



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 2 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0099/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AVC/DUGIRyPC/038/2023 de fecha 25 de enero de 2023, signado por el Director de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en la Alcaldía de Venustiano Carranza, Jorge Frias Rivera, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 18 de enero de 2023, mediante el similar MDPRSA/CSP/0301/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Jorge Frias Rivera, Director de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en la Alcaldía de Venustiano Carranza.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



30 ENE. 2023

DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBIDO *L. Sabi* HORA: 12:38



ALCALDÍA
VENUSTIANO
CARRANZA
LA EXPERIENCIA CONTINUA

ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

99

Ciudad de México, a 25 de enero de 2023.
Oficio No. AVC/DUGIRyPC/038 /2023

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En respuesta a su oficio SG/DGJyEL/CCDMX/II/00017.9/2023, enviado a la Lic. Evelyn Parra Álvarez, Alcaldesa en Venustiano Carranza, en el cual remite para su atención el oficio MDPRSA/CSP/0301/2023, SUSCRITO POR EL Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 18 de enero de 2023, por el que:

Único.- El congreso de la Ciudad de México con pleno respeto a las funciones y Atribuciones de los demás Órganos de Gobierno, exhorta a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, atiendan las opiniones técnicas elaboradas por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, respecto al estado que guardan los 329 mercados públicos de la ciudad, de los cuales, poco más de la mitad fueron catalogados como de alto riesgo y la otra mitad de mediano riesgo, ello ante la falta de programas internos de protección civil, extintores, equipos de primeros auxilios y capacitación básica en gestión integral de riesgos

Al respecto le informo que se llevó a cabo la capacitación básica en manejo de extintores, primeros auxilios, rutas de evacuación, puntos de reunión y puntos de menor riesgo y la conformación de brigadas de protección civil e integración de Comités Internos de los 42 mercados públicos que se encuentran en la alcaldía Venustiano Carranza, se anexan fotos

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jorge Frías Rivera
JORGE FRÍAS RIVERA

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
Y PROTECCIÓN CIVIL

C. c. e. p.- Lic. Evelyn Parra Álvarez.-Alcaldesa en Venustiano Carranza.-Para su conocimiento
José Antonio Zamora Nácar, Subdirector Operativa de Prevención de Riesgos y Protección Civil- Para su conocimiento

MT-187
Folio 062
JFR/gpt



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
**VENUSTIANO
CARRANZA**
LA EXPERIENCIA CONTINUA

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



Francisco Del Paso y Troncoso 219, colonia
Jardín BalbuenaAlcaldía Venustiano Carranza,
C.P. 15900.
Teléfono 5764 94 00 Ext. 1129

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
VENUSTIANO
CARRANZA
LA EXPERIENCIA CONTINUA

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
AL GOBIERNO DEL MUNICIPIO



Francisco Del Paso y Troncoso 219, colonia
Jardín Balbuena Alcaldía Venustiano Carranza,
C.P. 15900.
Teléfono 5764 94 00 Ext. 1129

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS